

Bases de #CaptaLaVida

Entidad organizadora

La Asociación de Bulimia y Anorexia de A Coruña es la entidad organizadora de #CaptaLaVida. A través de la fotografía, esta iniciativa busca trasladar un mensaje positivista del confinamiento de la sociedad española como medida contra el COVID-19.

Requisitos

Cualquier persona puede participar a través de sus redes sociales (Facebook, Instagram o Twitter), debiendo publicar una o varias fotografías que representen los aspectos, vivencias o momentos positivos originados por/durante esta situación de confinamiento.

Las fotografías deben ser tomadas dentro del hogar, pudiendo presentarse imágenes de su interior (rincones favoritos, actividades familiares, lo mejor de estar en casa...) y del exterior (aplausos desde los balcones, contribuciones vecinales...) siempre que estén vinculados con la temática propuesta.

A fin de garantizar la mayor participación posible, las imágenes podrán tomarse con cualquier dispositivo: cámara digital, cámara analógica, teléfono móvil, etc.

Para poder entrar en el sorteo, las personas que participen deberán mencionar a nuestro perfil de RRSS (@abaccoruna) en sus publicaciones y añadir la etiqueta #CaptaLaVida.

Las fotografías presentadas no podrán violar ninguna ley y/o derecho fundamental. Tampoco podrán incluir material ilícito o pornográfico.

Se admitirá cualquier participación, siempre que se ajuste a los requisitos contemplados en estas bases, hasta el próximo 12 de abril. ABAC descartará del sorteo las fotografías que no cumplan uno o varios de estos requisitos.

Premios

Los premios que se sortearán serán:

- Una bufanda del Club Básquet Coruña
- Una bufanda del Club Baloncesto Avenida

El sorteo, que se llevará a cabo durante el mes de abril, incluirá a todas las personas que participen a través de sus redes sociales (Facebook, Instagram o Twitter) y cumplan todos los requisitos estipulados en las bases del sorteo.

El sorteo de ambos premios no podrá ganarlo una misma persona. Además, las personas que participen en esta actividad se comprometen a recoger el premio en nuestra sede (c/ Petunias, 1E, 15008, A Coruña) en caso de ganar el sorteo.

Derechos

Las personas que participen garantizan la autoría de las imágenes presentadas al sorteo, eximiendo a la Asociación de Bulimia y Anorexia de A Coruña (ABAC) de cualquier responsabilidad concerniente a la vulneración de la propiedad intelectual de las mismas.